

**SECCION SINDICAL CCOO PUERTO DE SANTANDER**

## COMUNICADO DE PRENSA

# LA CECIR NIEGA EL III CONVENIO COLECTIVO DEL PUERTO DE SANTANDER

**Los trabajadores de la Autoridad Portuaria de Santander están convocados el día 13 de febrero a 2 horas de PARO de 13:00 a 15:00 horas.**

El día 7 de Febrero el Organismo Público Puertos del Estado, nos informa de que ha recibido informe de la CECIR (Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones) después de ocho meses de espera, y nos indica que este Organismo Público perteneciente al Ministerio de Hacienda dice que no al Acuerdo de Modificación del II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (III Convenio), pretende expropiar la productividad que regula el Art. 48º del RD 2/2011, Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y Marina Mercante, incumpliendo las mismas leyes que ellos elaboran como la Ley de Presupuestos Generales del Estado del 2013 y anteriores que sí permite la promoción profesional y la productividad además se saltan los convenios de intermediación firmados por el propio Gobierno ya que para ellos los Laudos Arbitrales son papel mojado.

El pasado 25 de junio las partes legitimadas para ellos por la Ley de Puertos, sindicatos mayoritarios y Puertos del Estado, llegaron a un Acuerdo de Convenio, avalado por la Ministra de Fomento, y ahora el Ministerio de Hacienda usurpa la negociación legal y dice que no, lanzando un pulso al colectivo de trabajadores y trabajadoras de los puertos españoles.

Los puertos no están en déficit (cierre año 2012 con 200 millones de euros de beneficios), son autosuficientes a nivel económico y dan beneficios.

Que hay detrás de todo esto, para que pretendan dejarnos sin Convenio Colectivo a los trabajadores y trabajadoras de las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado.

*¿Por qué razón nos roban la Productividad del Convenio?*

*¿Por qué razón nos roban la Paga Extra de navidad?*

*¿Por qué razón nos impiden la aplicación de un Acuerdo Convenio Colectivo firmado con el aval de la propia Ana Pastor, Ministra de Fomento?*

*¿Por qué razón el Gobierno del PP castiga a las trabajadoras y trabajadores de los Puertos que están teniendo rentabilidad en este país?*

***¡¡¡ DICEN QUE ESTAS MEDIDAS VAN ENCAMINADAS EN LA AUSTERIDAD, QUIEN SE CREE LA AUSTERIDAD DE ESTOS!!!  
¡¡¡ NO PODEMOS SOPORTAR MÁS TANTO SIN SENTIDO, TANTO PARO Y TANTA MISERIA!!!***

**¡¡¡ DÍA 13 DE FEBRERO LOS PUERTOS SE PARAN DE 13:00 a 15:00 horas¡¡¡  
¡¡¡ ALGUIEN TENDRÍA QUE DIMITIR¡¡¡  
EN SANTANDER NOS CONCENTRAREMOS ANTE EL EDIFICIO SEDE DEL PUERTO**

Vamos a exigir con más **FUERZA** a Puertos del Estado que cumpla con lo pactado y por ello recurriremos también a la vía judicial para recuperar todos nuestros **DERECHOS** arrebatados.

**NOS QUIEREN DESPOJAR DE NUESTROS DERECHOS ADQUIRIDOS**

Santander, 12 de febrero de 2013

Fernando Solar Galindo  
Secretario General CCOO Puerto de Santander